



202630082170

Fecha Radicado: 2026-02-25 14:33:23



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Señor

JORGE ALBEIRO MARIN GIL

CC: 71.693.772

Distrito de Medellín

Asunto: Citación para Notificación Personal del acto administrativo Requerimiento N° 202530165335 del 22 de abril del 2025, por presunto incumplimiento de requisitos en el inmueble ubicado en la dirección CL 79 50 46, Comuna 4, con CBML 04140160009, *"Por medio del cual se requiere por presunto incumplimiento del régimen de enajenador"*.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, por medio del presente se le informa que debe presentarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la presente publicación en las oficinas de la entidad: Edificio Plaza de la Libertad, ubicado en la CR 53 A 42 151, Torre A Piso 9, de la Subsecretaría de Control Urbanístico, de la Secretaría de Gestión y Control Territorial del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, el horario de atención es de lunes a jueves de 8:00 am a 12:00 pm y de 2:00 a 04:30 pm, los viernes de 8:00 am a 12:00 pm y de 2:00 pm a 03:30 pm.

Lo anterior en razón a que se desconoce datos de contacto y ubicación del destinatario.

Pasados los cinco (5) días hábiles, si no se ha hecho presente para la notificación personal, se procederá a ser notificado (a) mediante aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

JUAN CAMILO ARREDONDO BALLESTEROS
SUBSECRETARIO DE DESPACHO

Elaboró: Sulay Velásquez Acevedo Técnico Administrativo (E)	Revisó: Daniel Botero Bedoya Líder de Programa (E) Unidad Proceso de Enajenación y Seguimiento a Sociedades Intervenidas
SUBSECRETARÍA DE CONTROL URBANÍSTICO	

Página 1 de 1



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740